MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UOC – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

Juan de mena, 08 de marzo de 2021

ADENDA N.° 01

REF: CD N.° 01/2021: Reparación de Caminos Vecinales. con ID **PORTAL N.° 392534.**

CONV0CANTE: LA MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA

1- La fecha tope de consultas no se ajusta a los *3 días* indicados en la normativa vigente (art. 24 Resolución DNCP 5695/19).

LA FECHA TOPE DE CONSULTA SE HA MODIFICADO EN EL SICP.

2- El CDP remitido, no se ajusta a lo establecido en el art. 174 de la Ley Nº 6672/2021.

SE HA REMITIDO AL SICP.

3- Geolocalizacion: En el mapa remitido no se han indicado la ubicación de donde las obras serán ejecutadas, Considerando el objeto del llamado "*Reparación de caminos vecinales*", le recordamos a la convocante la vigencia de la Resolución DNCP Nº 2477/2018. Para dar cumplimiento a esta disposición, la obra deberá aparecer en el Mapa Interactivo del portal público de la DNCP.

SE HA REMITIDO AL SICP.

4- En la lista de precios del SICP, especificaciones técnicas, dictamen, solicitudes y presupuestos, se observa *Imprevistos, mermas y roturas. En las zonas donde requiera limpieza y apertura de canales, se procederá a la habilitación de los mismos mediante excavación con retroexcavadora o en forma manual de acuerdo a los requerimientos in situ*. Solicitamos a la convocante definir lo solicitado.

SE HA REMITIDO AL SICP.

5- Indicadores de Cumplimiento de Contratos: Observamos frecuencia *mensual*. Considerando el periodo de ejecución (*60 días*), solicitamos replantear la frecuencia de los certificados.

9. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El periodo de ejecución de la obra es de 120 días contados a partir de la emisión de la orden de inicio firma del contrato.

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

Esch. Luz María Gómez Marecos
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Juan de Mena